



Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. De Martes, 8 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500220220009100	Ejecutivo	Citi Colfondos S.A.	Distribuciones Y Representaciones Somer Limitada	07/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías Contra Distribuciones Y Representaciones Somer Limitada2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.		

Número de Registros:

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. De Martes, 8 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500220220008800	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Empresa De Servicios De Construccion Y Mantenimiento De Obras Civiles S.A.S. Sigla Emcomac S.A.S.	07/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías Contra Empresa De Servicios De Construccion Y Mantenimiento De Obras Civiles S.A.S. Sigla Emcomac S.A.S 2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.		

Número de Registros:

7

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 8 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500220220008400	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Fondo Comun Edificio La Castellana	07/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías Contra Fondo Comun Edificio La Castellana 2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.		

Número de Registros:

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 8 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500220220008600	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Suministros Integrales Sarabia Rodriguez S.A.S	07/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías Contra Suministros Integrales Sarabia Rodriguez S.A.S 2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.		

Número de Registros:

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 8 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500220220007400	Ejecutivo	Porvenir Sa	Mabaq Ingenieria S.A.S	07/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Contra Mabaq Ingenieria S.A.S2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.		

Número de Registros:

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 8 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001410500220220009000	Ordinario	Colfondos S.A	Constructora P-F Ltda	07/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías Contra Constructora P-F Ltda2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.		

Número de Registros:

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación





Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 8 De Marzo De 2022

08001410500220220008300	Ordinario	Porvenir Sa	Zona Franca E Industrial De Barranquilla S.A.	07/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Contra Zona Franca Industrial De Bienes Y De Servicios De Barranquilla S.A. Usuario Operador De Zona Franca Sigla: Zona Franca De Barranquilla S.A. U.O.Z.F.2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.
-------------------------	-----------	-------------	---	------------	--

Número de Registros:

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación